



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA
PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: COMUNICACIÓN FAMILIAR Y COMPORTAMIENTOS
DELICTIVOS EN ADOLESCENTES**

Autores:

CALDERON GONZALEZ MARIA JOSE

PEREA URIARTE MARIA JOSE

Acompañante:

PS.CL WASHINGTON RAFAEL MIRANDA VERA

**Milagro, Mayo de 2018
ECUADOR**

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Nosotras, **MARIA JOSE CALDERON GONZALEZ** y **MARIA JOSE PEREA URIARTE** en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **COMUNICACIÓN FAMILIAR** y **COMPORTAMIENTO DELICTIVO EN ADOLESCENTES** del Grupo de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 30 días del mes de mayo de 2018

Maria Jose Calderon G.

Firma del Estudiante

Maria Jose Calderon Gonzalez

CI: 1207497981

Maria Jose Perea Uriarte

Firma del Estudiante

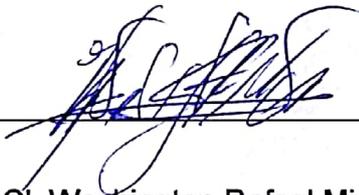
Maria Jose Perea Uriarte

CI: 0928362524

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **WASHINGTON RAFAEL MIRANDA VERA** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por las estudiantes **CALDERON GONZALEZ MARIA JOSE** y **PEREA URIARTE MARIA JOSE**, cuyo título es **COMUNICACIÓN FAMILIAR y COMPORTAMIENTO DELICTIVO EN ADOLESCENTES**, que aporta a la Línea de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN** previo a la obtención del Grado **PSICOLOGA** ; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 30 días del mes de mayo de 2018.



Ps. Cl. Washington Rafael Miranda Vera
Tutor
C.I.: 0915788814

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Ps. Washington Miranda Vera, Msc.

Ps. Kerly Alvarez Cadena, Msc.

Ps. Elka Almeida Monge, Msc.

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **Psicóloga** presentado por la señorita **Calderon Gonzalez Maria Jose**.

Con el título:

Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 30 de Mayo del 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

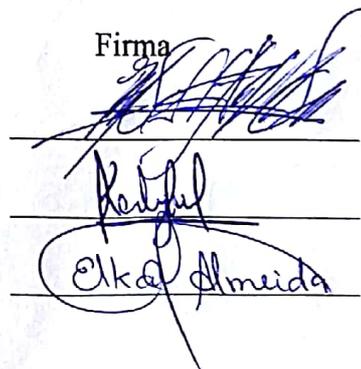
Nombres y Apellidos

Presidente: Ps. Washington Miranda Vera, Msc.

Secretario/a: Ps. Kerly Alvarez Cadena, Msc.

Integrante: Ps. Elka Almeida Monge, Msc.

Firma


Three handwritten signatures in blue ink are written over horizontal lines. The top signature is the most complex, the middle one is simpler, and the bottom one is 'Elka Almeida' written in a cursive style.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Ps. Washington Miranda Vera, Msc.

Ps. Kerly Alvarez Cadena, Msc.

Ps. Elka Almeida Monge, Msc.

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **Psicóloga** presentado por la señorita **Perea Uriarte Maria Jose.**

Con el título:

Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 30 de Mayo del 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos
Presidente:	Ps. Washington Miranda Vera, Msc.
Secretario/a:	Ps. Kerly Alvarez Cadena, Msc.
Integrante:	Ps. Elka Almeida Monge, Msc.

Firma

[Firma]
[Firma]
[Firma]

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres porque a pesar de todas sus carencias me han apoyado para llevar a cabo esta meta que sé que dará frutos tanto para mí como para ellos. Sé que les ha costado apoyarme y como todo esfuerzo merece su ganancia sé que tendré una mejor vida la que ellos siempre han deseado para mí.

María José Calderón González

Al finalizar mi carrera profesional he logrado uno de mis objetivos en la vida y quiero dedicar este logro en primer lugar a Dios, por darme sabiduría y fuerza para seguir adelante, y de manera muy especial a mis Padres por ser mi apoyo incondicional, por estar siempre presente en cada uno de mis logros y depositando su entera confianza en Mí.

De igual Manera a mi Abuelita, a mis hermanas, mis sobrinos, mi novio, y mis amigas desde la Infancia Angeline e Ivonne, quienes han estado apoyándome en el transcurso de mi carrera profesional.

María José Perea Uriarte

AGRADECIMIENTO

Los Autores dejan constancia de su agradecimiento a:

Dios por no dejar que me dé por vencida, a mi familia por apoyarme económica y emocionalmente, a mis compañeros por brindarme su amistad y ayudarme en momentos desagradables que me motivaron a no desfallecer, a mi tutor por orientarme en este trabajo y por último a una persona que se ha convertido en alguien muy especial para mí, él ha sido mi soporte, mi amigo, compañero que me ha sabido escuchar, comprender y aconsejar haciendo todo lo posible para que sea muy feliz. Gracias por creer en mí aceptarme tal como soy y brindarme tu amor y confianza sin pedir nada a cambio Javier Rodríguez.

María José Calderón González

Agradezco a mi tutor PSC. CL. Washington Miranda Vera, quien nos ha guiado a mi compañera y a mí en el desarrollo de nuestra propuesta de titulación, brindándonos su paciencia, confianza, apoyo y conocimientos para poder culminar con éxito nuestro proyecto.

A todos mis docentes que fueron parte de mi formación profesional en el transcurso de mi carrera Universitaria.

María José Perea Uriarte

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	7
METODOLOGÍA.....	13
DESARROLLO DEL TEMA.....	15
CONCLUSIONES.....	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	20

COMUNICACIÓN FAMILIAR Y COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS EN ADOLESCENTES

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con la finalidad de demostrar la importancia que tiene establecer una buena comunicación por parte de los padres y adolescentes, y los comportamientos delictivos en adolescentes. La mala comunicación en las familias puede ser el principal factor para que se generen comportamientos delictivos en el Adolescente, provocando en ellos dificultades en las relaciones interpersonales, puntos de vista negativos y mayor tendencia a desarrollar conductas de violencia en el transcurso de su vida. Mientras que si se logra crear una comunicación abierta y fluida en la familia, los adolescentes desarrollaran un vínculo de afecto adecuado, el cual le va a permitir que pueda defenderse por sí mismo cuando se le presenten problemas relacionados a la delincuencia, y evitar tendencias de comportamientos delictivos en el transcurso de su vida. La investigación fue descriptiva y explicativa, basándonos en la recopilación, indagación e interpretación de información de fuentes seguras y académicas para el peso y sustento de esta investigación. Entre las principales conclusiones está el papel importante que juega el apoyo de la familia en la vida del adolescente, mientras se haya creado unas buenas bases dentro del núcleo familiar lo cual permitirá al joven poder enfrentar de una manera adecuada los conflictos, momentos difíciles o situaciones relacionados a la delincuencia, las cuales se le podrían presentar en el transcurso de su vida. Se deben implementar más espacios en los establecimientos educativos para dar a conocer tanto a los padres como a los adolescentes esta información, y promover el compromiso y la participación.

PALABRAS CLAVE: Comunicación Familiar, Adolescentes, comportamientos delictivos.

COMUNICACIÓN FAMILIAR Y COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS EN ADOLESCENTES

ABSTRACT

The present investigation was developed in order to demonstrate the importance of establishing good communication by parents and adolescents, and criminal behavior in adolescents. The bad communication in the families can be the main factor for the generation of delinquent behaviors in the adolescent, provoking in them difficulties in the interpersonal relationships, negative points of view and greater tendency to develop violence conducts in the course of his life. While if it is possible to create an open and fluid communication in the family, the adolescents will develop a bond of appropriate affection, which will allow them to defend themselves when presented with problems related to delinquency, and to avoid tendencies of criminal behavior in the course of his life. The research was descriptive and explanatory, based on the collection, investigation and interpretation of information from safe and academic sources for the weight and sustenance of this research. Among the main conclusions is the important role played by the support of the family in the life of the adolescent, while a good foundation has been created within the family nucleus which will allow the young person to deal adequately with conflicts, difficult moments or situations related to crime, which could occur during his life. More spaces should be implemented in educational establishments to make this information known to both parents and adolescents, and to promote commitment and participation.

KEY WORDS: Family Communication, adolescents, criminal behavior.

INTRODUCCIÓN

La población adolescente sin duda alguna forma parte de los grupos vulnerables de la población porque pasan por cambios y están influenciados por los individuos que conforman su grupo social. Cada uno de estos factores llevará a los adolescentes a tomar decisiones que marcarán el resto de su vida, así que unos propiciarán su desarrollo, por ende, el de la sociedad, mientras que otros su decrecimiento.

La transformación en esta etapa es inevitable, pero seguramente quienes van a moldear directamente dándole un rumbo fijo al individuo será la familia, la cual es la que mediante sus acciones fomentará o no la autoestima, siendo esta una de las razones principales por las cuales el adolescente se ve afectado, aceptando y dejándose llevar por cualquiera, realizando sucesos negativos que de no ser detectados y controlados por el núcleo familiar tendrá consecuencias serias.

Junto con la enseñanza de la autoevaluación se encuentra la comunicación entre los miembros de la familia, que según la información encontrada este factor es clave para la adaptación del individuo mientras que una comunicación negativa será fundamental para la inserción en conductas delictivas, las cuales si son realizadas a temprana edad es muy probable que sean hechas durante un largo periodo de vida.

Por lo tanto, el título de esta investigación será la comunicación familiar y comportamientos delictivos en el adolescente, que en la actualidad en el ámbito nacional e internacional las conductas antisociales aumentan, en donde los robos, hurtos, asaltos, entre otros, se dan a diario por lo que la intervención familiar es relevante para la reinserción del adolescente.

Cabe resaltar que en este trabajo se tuvo problemas al momento de obtener información actualizada, ya que existe poca información nueva del tema investigado y en Ecuador los estudios son escasos e incompletos, por esta razón, es que se recurrió a indagaciones publicadas hace un tiempo considerable. Sin embargo, después del arduo esfuerzo por encontrar la bibliografía adecuada y novedosa, los resultados han sido de gran conformidad para las autoras de esta recopilación de conocimiento escrita.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La adolescencia es una etapa entre el final de la niñez y el comienzo de una vida independiente, se considera decisiva para la vida del individuo, puesto que protagoniza el desarrollo a nivel intelectual, biológico y social, convirtiéndola en una fase compleja, llena de tensiones, por lo cual a no existir equilibrio vendrán dificultades como manifestar un comportamiento delictivo.

El comportamiento antisocial en los adolescentes se ha incrementado en el mundo y cada vez es difícil terminarlo, por esta razón se han realizado programas los cuales tienen como objetivo prevenir estas conductas, mientras que en Latinoamérica los adolescentes cometen delitos que a veces ocasionan la muerte a amigos, hermanos, compañeros de clases, padres, profesores y otras personas pero los agresores son los que por realizar estas acciones mueren.

En Ecuador, 1.108 jóvenes presentan conflictos con la justicia, mientras que el porcentaje de reincidencia es del 4% y la ciudad de Guayaquil concentra la mayor cantidad de adolescentes que infringen la ley, debido a que el 74% de infractores reciben maltrato por parte de sus padres (Rodríguez, 2017).

Una de las causas por las cuales se dan las conductas antisociales es por la comunicación familiar negativa haciendo que los padres no promuevan el autocontrol, que las relaciones familiares carezcan de afectividad, agravando los conflictos y que el adolescente experimente empobrecimiento del autoestima de los lazos emocionales, que muestre irrespeto a las normas en el hogar; de manera la misma razón de este problema que es pieza fundamental para que la familia sea estable, se vuelva frágil, escasa y llena de desinterés.

Por ende, en el adolescente se presentarán conductas como hurtar, agredir, enfrentar a la autoridad, actuar en forma violenta, trayendo consecuencias, las cuales son la separación de familias y amigos, delitos contra la propiedad (destrucción de la propiedad), delitos contra las personas (robar artículos de las personas o en casas, carros o departamento), y la agresión hacia los padres ocasionando inseguridad a nivel social, incluso para sí mismos el ir a la cárcel a temprana edad originándose más dificultades a nivel psicológico, intelectual y emocional habiendo un desequilibrio en la psiquis del adolescente y la muerte.

Por lo tanto, se ha considerado plantear ¿Cómo influye la comunicación familiar en los adolescentes con comportamientos delictivos?

Sub problemas

1. la falta de apoyo familiar o falta de comunicación

2. Ambiente familiar negativo

Sistematización

¿Qué efecto genera la comunicación familiar positiva o negativa en el adolescente?

¿Cómo afecta el ambiente familiar en el adolescente con conductas delictivas?

OBJETIVO GENERAL

Estimar la influencia de la comunicación familiar en las conductas delictivas del adolescente, mediante la búsqueda de información bibliográfica para informar de la incursión a la delincuencia juvenil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la comunicación entre padres e hijos por medio de resultados de evaluaciones aplicadas en revistas, para comprender los diversos orígenes del comportamiento delictivo.
- Explicar el ambiente familiar negativo en donde se desenvuelve el adolescente, por medio de estudios científicos para conocer en qué momento el adolescente empieza a manifestar comportamientos delictivos.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es realizada para tener conocimiento del origen, y del desarrollo de las conductas delictivas y la comunicación familiar, con el fin de que se elaboren proyectos que ayuden a reconstruir emocionalmente la relación entre los padres e hijos, dedicándose a actividades que estén en concordancia adquiriendo actitudes que no tengan relación con el crimen.

También, es de ayuda para la sociedad, pues, al conocer de esta investigación la persona tendrá en cuenta la relevancia de que tiene la comunicación dentro del hogar y cuando es necesario que realicen cambios, porque siempre existen influencias o acontecimientos que generan distanciamiento entre la familia, predisponiendo al adolescente a que accione de una forma perjudicial para el mismo, de forma que tanto padres como hijos se ven afectados.

Además, que el adolescente es de suma importancia porque en él se desarrollan competencias, habilidades y valores que son útiles para el desarrollo de la sociedad, por ende que la comunicación entre padres e hijos significaría que el núcleo familiar se comprometa de forma que en el momento que ocurran situaciones de indicios de conductas antisociales, se superen estos acontecimientos negativos que pueden vulnerar el desenvolvimiento del joven.

No hay que olvidar que es un individuo vulnerable que se deja manejar por las influencias que él cree importante, y si se relaciona con un contexto social negativo se verá en peligro la familia, los vecinos, inclusive el mismo, porque al momento de tener un comportamiento criminal, en consecuencia extrema lo mataran como sucede en muchas zonas marginales, que muchos chicos a una edad muy temprana se ven implicados en estos actos.

Por último, este estudio es importante porque permite realizar una recopilación de información científica que comprenden el estudio del comportamiento delictivo en el adolescente, que en Ecuador se ha estudiado poco, debido a que se han encontrado escasos estudios que evalúan la relación entre comunicación familiar y comportamiento delictivo, por lo que se infiere que existe poca relevancia en conocer acerca de esta problemática.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Se ha establecido que las conductas antisociales en adolescentes forman parte de los problemas psicosociales más fundamentales porque afectan a la sociedad provocando un retraso el cual se propaga hasta el futuro puesto que los jóvenes de hoy serán los adultos de mañana, y los responsables de la enseñanza y crianza de los niños a los cuales les conviene padres interesados, estables y amorosos con ellos mismos, por esta razón existen numerosos estudios, los cuales ponen a la familia como los protagonistas de actos delictivos.

Muchas investigaciones han encontrado que diferentes factores dentro de la familia la hacen propensa a tener hijos adolescentes delincuentes. Unas de las tantas razones es que las familias están formadas por un solo padre, tienen varios hijos los cuales tienen poca atención por parte de sus progenitores por el hecho de ser numerosos o los jefes del hogar están separados, son pobres no teniendo dinero para los alimentos, el historial familiar está caracterizado por problemas de agresividad, es común que la estructura familiar manifieste vínculos rotos con comportamientos violentos, desinterés e irrespeto por los miembros del hogar, conflicto, poca unión y el mando lo tiene el que implica la fuerza.

Muchas teorías involucran a la familia para explicar las conductas delictivas, y han servido para realizar proyectos que dentro de ellos han sido relevantes la comunicación que resulta de gran importancia para que el adolescente tenga ajuste en sus conductas, y que junto con otras actividades favorezcan su bienestar promoviendo los valores e ideales que permiten al joven plantearse objetivos que le servirán a la sociedad.

La teoría del apego demuestra que los adolescentes que han tenido un apego seguro en su niñez son empáticos, sociables, cercanos, llenos de confianza con otros, tienen un mayor número de amistades y relaciones sanas. Sin embargo, los adolescentes y jóvenes que manifiestan un apego inseguro son depresivos, agresivos, es decir, que tienden a demostrar conductas antisociales (Castillo Garayoa , Camps Pons, & Cifre, 2014).

Las teorías del control social, de los vínculos sociales de Hirschi indican que una serie de contextos principales en los que los jóvenes se unen a la sociedad: la familia, la escuela, el grupo de amigos y las pautas de acción convencionales, tales como las actividades recreativas o deportivas. El enraizamiento a estos ámbitos se produce mediante cuatro mecanismos complementarios: el apego o lazos emocionales de admiración e identificación con otras personas, el compromiso, o grado de asunción de los objetivos sociales, la participación (...) y las creencias o conjunto de convicciones favorables a los valores establecidos, y contrarias al delito. En esta perspectiva la etiología de la conducta antisocial reside precisamente en la ruptura de los anteriores mecanismos de vinculación en uno o más de los contextos sociales aludidos (Pueyo & Redondo Illescas, 2007).

La teoría del aprendizaje social de Bandura conceptualiza que “las conductas delictivas se aprenden”, y que explica de forma clara el comportamiento antisocial además que este modelo “realza el papel de la imitación y de las expectativas de la conducta, y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento” (Pueyo & Redondo Illescas, 2007).

Es decir que los hijos observan a sus padres, porque son sus primeros modelos que seguir, luego el individuo los repetirá, así como también comportamientos de otras personas las cuales son relevantes para él. Entonces entre más influencia reciba el adolescente de sus amigos mayores son las probabilidades de que realice y persista con estas conductas.

Recopilan que la biopsicología argumenta que la delincuencia es la combinación de rasgos y características individuales que predisponen el delito. Esto se encuentra relacionado con la teoría de la personalidad que implica la dinámica entre componentes biológicos y ambientales, en la cual la extraversión persistente es consecuencia de los rasgos de búsqueda de sensaciones, impulsividad e irritabilidad. Lo segundo es el neuroticismo, el cual muestra “baja afectividad negativa” como resultado de estrés, ansiedad, depresión y hostilidad y la última dimensión que es el psicotismo que se da como respuesta de las hormonas de la dopamina y serotonina, y se demostraría en menor o mayor grado de insensibilidad social, crueldad hacia otros y agresividad (Pueyo & Redondo Illescas, 2007).

Esta mezcla de factores con las características de cada individuo, así como también de sus vivencias condicionaría su adaptación y también su comportamiento antisocial y para que la incidencia de conducta delictiva no suceda el adolescente debe despertar según Eysenk su

“conciencia emocional”, pero para Milán los jóvenes con alta extroversión, neuroticismo escaso y un exceso de psicotismo, tienen mayor tendencia a conductas delictivas (Pueyo & Redondo Illescas, 2007).

Los jóvenes perpetradores de asesinatos, homicidios, robos y violencia sexual, tienen sentimientos de ira, venganza, odio, ansia de poder o indiferencia hacia otros, lo cual se sustenta en la teoría general de la tensión y se vinculan el estrés y delito, porque para Garrido, Stangeland y Redondo, las diversas frustraciones podrían perjudicar a la persona ya que se sentiría incapaz de realizar metas sociales positivas, no obtener recompensas que quiere o espera y vivir sucesos traumáticos, como producto de las tensiones se originan emociones dañinas como el odio que conducen a modificar la situación negativa pero de una forma nociva lo que conduce a una conducta delictiva, y este accionar calma la tensión haciendo que ese comportamiento se consolide. (Pueyo & Redondo Illescas, 2007)

(Moral Jiménez & Palayo Pérez, 2016) afirman: “Por lo tanto La familia puede actuar como un factor social de riesgo, si se presenta un alto grado de conflictividad o como un factor de protección en el caso de una buena vinculación y una implicación positiva de sus miembros”. (p.1221)

Los estudios de Farrington, Loeber, y Waschbusch en los cuales el inicio y mantenimiento de la carrera delictiva se relacionan con el desarrollo del individuo en cada etapa de su vida especialmente en la infancia y la adolescencia en donde existe dependencia hacia los padres. El principio de la conducta delictiva obedecería a la influencia de pares que tenga el adolescente, esto junto con la maduración del mismo, el adquirir dinero y la apreciación de los compañeros. Estos factores incrementarían las oportunidades para cometer delitos, también aumentarían la realización de robos, entre otros actos ilegales, al igual que estar en contacto con estos actos de forma persistente y durante largos periodo de vida. El desertar en la carrera delictiva, se va a cumplir mediante el mejoramiento en la capacidad social para que mediante esta satisfagan sus objetivos, lo que quieran hacer y el incremento de las relaciones con personas estables (Pueyo & Redondo Illescas, 2007).

La teoría de Farrington que trata de las carreras delictivas y que establece la diferencia entre tendencia antisocial y la decisión del individuo a cometer un delito. La primera depende de tres tipos de factores, en primer lugar están los procesos energizantes entre los que se encuentran los niveles de deseo de bienes materiales, de estimulación y prestigio social, de

frustración y estrés y el posible consumo de alcohol, como segundo puesto está un comportamiento que conduzca a la conducta delictiva, para obtener recompensas, particularmente si el adolescente carece de habilidades sociales y el tercero depende de las actitudes o creencias que tenga, por lo que estas lo distancien de este comportamiento. Por otro lado, la decisión de realizar un delito se origina del contacto del sujeto con el suceso en sí, y cuando el adolescente está inmiscuido en estas actividades las probabilidades de la fechoría son aún mayor dependiendo también de la conveniencia y su evaluación de las consecuencias del delito (Pueyo & Redondo Illescas, 2007).

De acuerdo con múltiples estudios, cuando existe una excesiva cohesión entre la familia, rigidez en los castigos, y una supervisión extrema, el adolescente manifiesta conductas delictivas. Tal como explica (Sharma, 2012):

El castigo físico y la disciplina que son débiles, negligentes e inconsistentes o severos tienen efectos negativos en el funcionamiento de los adolescentes. Los niños que son castigados físicamente experimentan consecuencias negativas tales como una pobre internalización del control, baja confianza en uno mismo y resentimiento encubierto o rebelión. El control o control excesivo en la familia dificulta el funcionamiento normal y adecuado del niño, en particular, los varones, por lo tanto, es responsable del comportamiento delincuente. (p.775)

En Ecuador los vínculos entre padres e hijos son muy conflictivos, en el cual se demuestra que existe comunicación escasa o negativa, y que la familia sufrirá por estos problemas lo que hará que estas mantengan bloqueadas las relaciones entre los mismos miembros además de provocar a futuro en el adolescente en actividades ilegales y otras problemáticas. Tal como indican (Jama Zambrano & Suárez Vélez, 2015):

“Se hace evidente la tensión que vivencia la familia con la conducta delictiva del adolescente, que lo señala y a su vez lo impulsa a salir de su hogar, lo cual lo deja en un estado de indefensión y expuesto a situaciones de la calle”. (p.759)

A continuación, se definen los términos más comunes que se han utilizado en el presente proyecto, de forma que por medio de las palabras seleccionadas se entienda de manera específica el contexto en el cual está encaminado este trabajo, al que se ha denominado comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes.

Adaptación: Es un proceso que para el individuo es complejo, puesto que es una habilidad que se genera cuando se realiza un proceso de cambio en el cual el sujeto logra adecuarse a la situación o ambiente en donde se desarrolla la transformación. Para ello es necesario que el individuo perciba de su familia interés y apoyo (Ander Egg, 2013).

Adolescencia: Como resultado del desarrollo que se produce en la pubertad y que llevan a una modificación del equilibrio psíquico, produciendo vulnerabilidad de la personalidad. A su vez, ocurre un despertar de la sexualidad y una modificación en los lazos con la familia de origen, pudiendo presentarse una desvinculación con la familia y de oposición a las normas, gestándose nuevas relaciones sociales y cobrando importancia la construcción de una identidad y la crisis de identidad asociada con ella (Dávila León, 2004).

Ambiente familiar: Ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran una organización en este caso la familia y que, a su vez, ejerce una importante influencia en el comportamiento de los integrantes de ese contexto, de este modo si la conducta del individuo, por ejemplo, es agresiva es porque los familiares muy seguramente se comportan así (Estévez López, Moreno Ruiz, Murgui Pérez, & Musitu Ochoa, 2008).

Comportamiento delictivo: Es una conducta que se aprende, en donde se mezcla las técnicas para realizar alguna infracción y causas, estímulos que van en contra de la ley, en donde los valores y principios se dejan de lado y él individuo le da importancia al estatus social el cual será mayor por la mayor participación en actos de violencia, agresividad, entre otros (M'Gready Sykes, 2008).

Comunicación familiar: El instrumento que padres e hijos utilizan para renegociar sus roles, constituyendo el medio por el cual su relación puede desarrollarse y cambiar hacia una mayor mutualidad y reciprocidad, es decir, que trata de la calidad de comunicación que se genera a partir de la importancia como miembro de familia que le otorgan los padres a los hijos (Cava, 2003).

Conflicto: Es una situación en donde el estado de ánimo es en su mayoría depresivo, provocado por el enfrentamiento entre opuestos, generando disgustos entre las personas en donde se experimenta estrés o tensión y nadie quiere ceder porque existen discrepancias de comportamiento, metas, apreciaciones haciendo que nunca se llegue a un acuerdo (Fuquen Alvarado, 2003).

Delincuencia: Conductas antisociales que están relacionadas al maltrato de mujeres, las agresiones sexuales, consumo de alcohol y otras drogas, los mismos que con llevan la realización de muchos delitos, la exclusión social y la frustración como base para la agresión, o el terrorismo (Pueyo & Redondo Illescas, 2007).

Desinhibición: Es el freno de efectos que una estructura funcional superior ejerce sobre una inferior. Por lo cual está relacionado, por ejemplo, con los adolescentes que no tienen miedo ni tampoco vacilan ante alguna situación. Esta característica es común en los delincuentes y comparada con los jóvenes “normales”, es superior y es muy frecuente en los antisociales (Albores Gallo , Márquez Caraveo, & Estañol, 2003).

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

El presente trabajo se realizará bajo los métodos descriptivo y explicativo, puesto que, son un complemento porque el primero señala que tiene como finalidad describir con claridad y objetividad lo que se desea conocer, mientras que, el segundo busca las razones por las cuales se dan los fenómenos, así como también, la relación causa efecto, con la ayuda de la deducción de los hechos.

Se los ha utilizado en esta investigación dado que se basan en la recopilación de conocimientos, correlación e interpretación en otras palabras desglosan, relacionan, y explican los hechos importantes de las variables a indagar. Además, son métodos que permiten encontrar la verdad de una forma estructurada haciendo que la investigación tenga sustento científico.

Por consiguiente, se aplicarán estos métodos mediante la búsqueda de información bibliográfica extraída de la herramienta de Google académico de la cual se han ubicado 50 estudios de los cuales se han seleccionado 20 artículos científicos debido a que otorgan información esencial siendo los más relevantes para el desarrollo de la presente investigación documentada.

El primer trabajo considerado fue comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: El doble rol mediador de la autoestima; que detalla los vínculos de la comunicación familiar con los comportamientos delictivos mediados por la autovaloración social y física siendo estos un factor de riesgo. Luego se examina la psicología de la delincuencia, en donde las teorías que sustentan el origen de la delincuencia.

El artículo de comunicación con padres y docentes como factor protector de los adolescentes ante las conductas disociales fue de relevancia, puesto que, se evidenció que las madres enseñan empatía a sus hijos. También se demostró en la publicación de la predicción de conducta disocial en dos colonias con alto índice de pandillerismo y delincuencia, que la madre es el modelo principal de conducta para el hijo, así que del progenitor dependerá el comportamiento del adolescente y que el aburrimiento y la búsqueda de sensaciones intensas tienen un mayor porcentaje en los adolescentes con conductas delictivas y por último está el

artículo del contexto socio familiar de adolescentes ecuatorianos perpetradores de actividades delictivas en el cual se realizó un estudio y se concluyó que los adolescentes por estatus social no querían acatar las normas de la sociedad.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

La comunicación entre padres e hijos resulta un factor importante para la implicación en la delincuencia; si los padres que enseñan del respeto, el quererse así mismo, el ser escuchados y también escuchar fomentan la buena comunicación, pero la deficiencia de estos valores además de los conflicto, conversaciones en las que los padres solo imponen lo que tiene que hacer el hijo, gritándole o castigándole, no ayudan a que el adolescente tome conciencia de sus acciones, lo mismo que sucede con los progenitores los cuales se estancan en ese rol de autoridad absoluta haciendo que no se cuente ni se confié en ellos, aumentando la probabilidad de conductas delictivas ya que el adolescente recurre a otras personas que muy probablemente están involucradas en el mundo de la delincuencia.

Al estar solo en la calle y pasar por esta etapa vulnerable en la cual se imita a otros, lo cual se relaciona con la teoría del aprendizaje social o vicario de Bandura en la que la imitación de conductas agresivas en la infancia y adolescencia, serán aprendidas por ser observadas y mayormente aceptadas por la razón de que estas son fundamentales para el desarrollo de la socialización. Por ende el adolescente con comportamiento delictivo tiene muchos problemas en donde sobresalen los relacionados con la ley. Por lo cual estas conductas se convierten, en un círculo vicioso razón por la cual los padres tienen que hacerse responsables de sus actos.

Generalmente el padre es el jefe del hogar el que dicta las normas, las reglas, sirviendo como modelo haciendo que el adolescente este dispuesto de forma gustosa a imitarlo, sin embargo al no compartir sucesos recreativos o al estar ausente la figura paterna y al ver que la madre no demuestra autoridad o firmeza el adolescente sale con sus amigos a altas horas de la noche, donde los mismos contemporáneos los motivan a hacer retos como robar o los animan a participar en bandas (Moral de la Rubia & Morales Ortiz, 2011).

Por otra parte al observar que los padres cometen infracciones ante la ley, se evidencia que el hijo tendrá la tendencia a cometer los mismos delitos así como también a reincidir en estas conductas; al no ser controlados, reprendidos, ni supervisados se merma la comunicación tanto en cantidad como en calidad, cayendo en conductas agresivas que empiezan desde la

escolaridad, puesto que, el niño se comporta de forma agresiva con sus compañeros o niños que juegan con él (Aguilar Cárceles , 2012).

Por otro lado, las vivencias en donde existe la agresión o no donde no hay afecto o algún tipo de abuso ya sea físico psicológico, por tanto, una comunicación positiva pobre en el hogar, sirven como catapulta para que las conductas disociales se den a muy temprana, por lo tanto, sucederá que el niño empiece la agresión con sus pares, llegando a la adolescencia donde las acciones tendrán consecuencias como la incidencia y reincidencia para el cometimiento de delitos (Benítez , y otros, 2006).

Además chicos y chicas con comportamientos delictivos, están propensos a realizar acciones que van más allá de las conductas normales y esto por las tendencias que manifiestan al aburrimiento haciendo que busquen emociones fuertes, además que la comunicación del adolescente con el padre se presenta no conflictiva, lo que no quiere decir que sea positiva o de calidad, sin embargo los muchachos que no presentan estas conductas mantienen relaciones conflictivas con el padre lo que sucede por ejemplo por salir de casa en horas de la noche (Moral de la Rubia & Morales Ortiz, 2011).

Los adolescentes reincidentes manifiestan poca adecuación familiar teniendo baja autoestima respondiendo a la afección física de forma inapropiada ya sea con llantos, risas y otras reacciones, estos comportamientos servirían para que el individuo piense que no tenga control sobre sus acciones haciendo responsables a factores externos como “el destino”, “la sociedad”, sin embargo la aceptación de responsabilidad de la conducta inadecuada es el primer paso y el más primordial para la realización del tratamiento efectivo (Fariña , García , & Vilariño, 2010).

Mientras que los jóvenes pandilleros indican que tienen una comunicación escasa con sus padres de familia ya sea porque estos últimos tienen que trabajar durante largas jornadas por la deficiencia económica familiar, además de los conflictos que van desde los insultos hasta los golpes, el desinterés de parte de la familia por el bien de los miembros donde cada uno debe suplir sus necesidades emocionales impidiendo la buena relación y haciendo que los lazos emocionales se deterioren hasta el punto de serles indiferentes la salud emocional, social o física del integrante o de parte de los hijos manifestando agresividad hacia los padres. En consecuencia el adolescente anhelara ser apoyado así que buscara algún grupo que con el cual empatice aunque sea no sea lo mejor para sí mismo y esto sucede porque

encuentra a otros jóvenes que sienten piensan y pasan por la misma situación en otras palabras encuentra a una familia, entonces estará de acuerdo con el peligro que implica, pero a fin de cuentas lo acepta (Camarena Nuñez, Cruz Luna, Loncharich Vera, & Guardia Quispe , 2009).

En el ambito nacional, al observar a los jóvenes de ahora estos manifiestan un gran desinterés a las relaciones con sus amigos o familiares,es más al parecer sienten miedo de comprometerse con otros, lo que sucede por la falta de estabilidad en la familia, a causa de la perdida de normas o reglas morales que el mismo nucleo familiar se encarga de enseñar, pero con los tiempos se han dejado de practicar los valores, fomentando por ejemplo los comportamientos delictivos, en el cual la falta de apoyo por parte de los padres no existe, por lo tanto, al adolescente es probable que quede en el abandono.

Al indagar en un centro cancelario se concluyó que a los adolescentes no les importa las consecuencias de sus actos ni lo que piensen o sientan sus familiares, además al momento de la reincidencia, ellos aceptan que no llegarían a desertar de la delincuencia, porque para ellos cometer delitos o estar en contra de la leyes de una forma marcada, significa un estatus social mayor al de sus pares delincuentes, haciendo que se merme la importancia por las normas sociales y que acrecenten las actividades delictivas (Encalada López, 2016).

Cuando el adolescente se siente aceptado por sus familiares no hay riesgo de ser delincuente, por eso el empatizar con los hijos, hablarles de experiencias que los ayuden a sobrellevar los problemas y escucharlos a pesar que lo que hayan hecho no sea bien visto,o parezca merecer un castigo. Es necesario ponerse en los zapatos de ellos porque busquen de personas porque de lo contrario seran indeseables para ellos, configurándose como un problema.

Por estas razones el adolescente necesita sentirse identificado, reconocido y aceptado es primordial para la incidencia o recidencia en conductas delictivas,porque,hace que la relacion se contruya, se confie en cada uno de los integrantes de la familia. Las familias de los adolescentes con conducta delictiva tienen como factor común la pobreza, y ser monoparentales en donde los hijos normalmente al no estar la figura paterna presente se van en busca de trabajo,teniendo que desde pequeños ser responsables de la economía del hogar,sobre todo deben cubrir las carencias del hogar en donde el hermano mayor que como sucede en muchos casos deja de estudiar quedándose en un grado de escolaridad muy

inferior, lo cual no permite su desarrollo personal y es muy conocido que la alta escolaridad es un factor para que el individuo no decaiga en los actos delictivos.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

La comunicación negativa entre padres e hijos adolescentes es uno de los factores principales para que se genere un comportamiento delictivo en la adolescencia que a su vez se mantiene y persiste a través del contexto de interacciones con los pares y la falta de habilidades para solucionar problemas.

Un alto apoyo por parte de la familia es una de las razones por la cual los adolescentes tienen una baja participación en asuntos de conductas delictivas, aun cuando dentro del núcleo familiar se presenten conflictos, momentos difíciles o situaciones de estrés; la buena relación que existe entre los integrantes protegerá al adolescente cuando se encuentre con problemas relacionados a la delincuencia o violencia.

La relación que los jóvenes hayan desarrollado en la infancia con sus progenitores, juega un papel fundamental en la etapa de la adolescencia específicamente los jóvenes que han tenido un apego seguro tienen la facilidad de desarrollar relaciones más abiertas, de mayor confianza, fructíferas y sólidas para establecer vínculos de amistad y de pareja, a diferencia de los jóvenes que han desarrollado un apego inseguro, evitativo en su infancia tienen problemas de conducta, dificultades en las relaciones interpersonales, puntos de vista negativos y mayor tendencia a desarrollar conductas delictivas en el transcurso de su vida.

Es fundamental dar a conocer a los padres de familia la importancia que juega las buenas relaciones familiares en la vida de sus hijos, se debe abordar mucho este tema, para que esta información llegue a los padres, charlas desde que el niño está en el vientre, implementar charlas informativas para padres, en las escuelas y colegios, para que de esta manera se pueda tener una mejor comunicación entre padres e hijos y formen un buen núcleo familiar, que le permita al adolescente desarrollarse en un ambiente afectivo adecuado y evitar tendencias de violencia y conductas delictivas en su vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Cárceles , M. M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección . *Revista Criminalidad*, 27-46.
- Albores Gallo , L., Márquez Caraveo, M. E., & Estañol, B. (2003). ¿Qué es el temperamento? El retorno de un concepto ancestral . *Salud Mental*, 16-26.
- Ander Egg, E. (2013). *Diccionario de Psicología*. Lima: Fondo editorial de la UIGV.
- Benítez , J. L., Fernandez , E., Fernández, M., García, T., Justicia , F., & Pichardo , M. C. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 131-150.
- Camarena Nuñez, R., Cruz Luna, E., Loncharich Vera, N., & Guardia Quispe , D. (2009). Una mirada a la familia de pandillas en San Juan de Lurigancho. *Revista Enfermería Herediana*, 86-92.
- Castillo Garayoa , J., Camps Pons, S., & Cifre, I. (2014). Apego y psicopatología en adolescentes y jóvenes que han sufrido maltrato: implicaciones clínicas. *Clínica Y Salud*, 67-74.
- Cava, M. (2003). Comunicación Familiar y Bienestar Psicosocial en Adolescentes. *Encuentros en Psicología Social*, 23-27.
- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y Juventud: De Las Nociones a Los Abordajes. *Ultima década*, 83-104.
- Encalada López, N. C. (20 de Mayo de 2016). *Universidad San Francisco de Quito*. Obtenido de Biblioteca Repositorio Digital : <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5156/1/124490.pdf>
- Estévez , E., Jiménez , T., Murgui , S., & Musitu, G. (2007). Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles:El doble mediador de la autoestima. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 473-485.
- Estévez López, E., Moreno Ruiz, D., Murgui Pérez , S., & Musitu Ochoa, G. (2008). Clima Familiar, Clima Escolar y Satisfacción con la Vida en Adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 119-128.
- Fariña , F., García , P., & Vilariño, M. (2010). Autoconcepto y procesos de atribución: estudio de los efectos de protección/riesgo frente al comportamiento antisocial y delictivo, en la reincidencia delictiva y en el tramo de responsabilidad penal de los menores. *Revista de Investigación en Educación* , 113-121.
- Fuerte Nava, J. M., Robles Aguirre , F., & Ruvalcaba Romero , N. (2015). Comunicación con padres y docentes como factor de los adolescentes ante las conductas disociales. *educación y ciencia*, 57-67.
- Fuquen Alvarado, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa* , 265-278.

- Jama Zambrano, V. R., & Suárez Vélez, H. D. (2015). Contexto sociofamiliar de adolescentes ecuatorianos perpetradores de actividades delictivas. *MEDISAN*, 756-764.
- M'Gready Sykes, G. M. (2008). Técnicas de Neutralización: una teoría de la delincuencia. *Caderno CRH*, 0103-4979.
- Moral de la Rubia, J., & Morales Ortiz, H. (2011). Predicción de conducta discocial en dos colonias con alto índice de pandillerismo y delincuencia. *Psicología y Salud*, 185-194.
- Moral Jiménez, M., & Palayo Pérez, L. E. (2016). Factores sociodemográficos y familiares en menores de España con medida judicial, cívicos e infractores. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1221.
- Pueyo, A. A., & Redondo Illescas, S. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 147-156.
- Rodríguez, R. (23 de Noviembre de 2017). *expreso.ec*. Obtenido de *expreso.ec* (En Guayaquil hay mas adolescentes infractores): <http://www.expreso.ec/actualidad/en-guayaquil-hay-mas-adolescentes-infractores-EM1860745>
- Sharma, A. (2012). Correlates of Juvenile Delinquency: The Role of Family Environment and Self-Esteem. *Advances in Asian Social Science (AASS)*, 2167-6429.